

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma viernes 17 de Abril de 1891.

NUM. 17.

España

De Madrid

El órgano en la prensa de los obreros socialistas madrileños, combate la huelga permanente, creyendo que en la actualidad no está organizado el partido obrero para una resistencia seria.

—La duquesa de Villahermosa, los duques del Infantado y de Fernán Núñez, los marqueses de la Laguna y otras familias de la aristocracia que tienen casas en Aranjuez pasarán en aquel sitio gran parte del mes de Mayo.

La empresa del ferrocarril del Mediodía pondrá, como otras veces, trenes diarios de ida y vuelta, y Aranjuez estará, por lo tanto animadísimo esta primavera.

—Se dice que antes de que termine el mes habrá un baile en la legación de Portugal.

—La Academia de Jurisprudencia celebró una solemne sesión pública el 13 con asistencia del académico correspondiente y distinguido jurisconsulto venezolano señor D. Rafael Seijas.

Continuó la discusión del proyecto de Código penal y usaron de la palabra los señores Pintado, Muñoz y Rivero, Maluquer, Sívola, Lilanos y Torriglia, Bore y Bastida.

—Con motivo del crimen cometido en la línea de Sevilla á Córdoba, y de que fué víctima una viajera francesa, varias señoras de Córdoba y su provincia, han escrito al señor duque de la Victoria, director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, suplicándole haga que se cierren interiormente los coches reservados para señoras, á fin de que puedan viajar con toda seguridad. Las solicitantes creen que la reforma es poco costosa y que, si la Compañía del Mediodía la establece, las demás imitarán su ejemplo.

De Provincias

En una de estas últimas noches, le fué sustraído un paraguas de encima de una mesa, en el edificio de los Juzgados de Barcelona, á un oficial criminalista mientras instruía diligencias en averiguación de un delito. Lo gracioso del caso es que el paraguas no fué recuperado, á pesar de que se registró á los detenidos que prestaron declaración en aquella sala y los calabozos á que fueron conducidos.

—Dicen de Benisanet, que en la noche del sábado empezó á caer sobre aquella población una verdadera lluvia de langosta, la que atraída por la luz de los faroles, iba á chocar en los cristales. Lo mismo sucedió en Mora de Ebro, siendo de notar que en una y otra población, se circunscribió la invasión en el poblado, sin que se perjudicasen en nada los campos.

—Según dice una revista de agricultura, sport y caza, en Teruel, una de las provincias más favorecidas por los dioses de la caza, por lo mismo que es de las más abandonadas por los dioses de la política, se ha desarrollado una enfermedad en los conejos que no deja uno con vida. Se les cae el pelo por completo y

mueren á las pocas horas de ser atacados por la enfermedad, quedando negros como la pez, lo mismo por dentro que por fuera. Los guardas y pastores los encuentran muertos á cada paso cerca de las bocas. Hasta ahora no se ha podido averiguar qué causas motivan tan repugnante epidemia, la que, como es natural, ha perjudicado á los numerosos aficionados de las comarcas invadidas.

Noticias Militares

El señor ministro de Marina ha dictado una real orden disponiendo que lleve el nombre de *Filipinas* uno de los avisos torpederos que actualmente se construyen y que una vez terminado se le destine á prestar servicio en el Archipiélago.

A los gastos de dicho buque se aplicarán fondos de la suscripción abierta en Filipinas para construcciones navales.

—El Capitan general del distrito de Aragón no cesa en sus frecuentes visitas á los cuarteles de Zaragoza, y tiene anunciada para esta semana una visita de todas las tropas de la guarnición.

—Mal efecto ha producido en el ejército la proposición de ley del Sr. Sanz, presentada en el Senado, relativa á los cuerpos jurídico, de administración y de Sanidad militar; pues aparte de que solamente quiere crear la escala de reserva para asimilados á generales, olvidándose de los asimilados á los jefes y oficiales; no habiendo excedentes en las plantillas de esos cuerpos, carece de oportunidad esa escala.

El proyecto, dicen los militares, perjudicaría á los cuerpos, además, porque los asimilados á generales aspirarán en la reserva á obtener destinos de los altos centros y comisiones, quitándoselos á los de la escala activa.

Tienen razon, añaden los militares, los asimilados á generales de división á retirarse á la edad de 68 años, y no á la de 66 como los asimilados á general de brigada, pero si piden la escala de reserva, perderán la razón que les asiste para pedir los 68 años para retiro forzoso.

—Se ha publicado el escalafón del arma de caballería que, en el año actual, ha quedado reducido á suministrar los datos que relativos á dicha arma contiene el *Anuario Militar*.

Según dicho escalafón, el arma de caballería consta hoy de 76 coroneles, 103 tenientes coroneles, 187 comandantes, 439 capitanes, 789 primeros tenientes y 33 segundos.

La escala de reserva comprende 3 coroneles, 10 tenientes coroneles, 56 comandantes, 129 capitanes, 205 primeros tenientes y 225 segundos.

En la escala gratuita figuran 35 segundos tenientes.

La antigüedad de los números primeros de cada empleo es la siguiente: coronel, 1874; teniente coronel, 1875; comandante, 1875; capitán, 1875; primer teniente, 1876; y segundo teniente, 1890.

Noticias Médicas

Como consecuencia de la conferencia dada por el Sr. Moret en la

Sociedad española de higiene, y fundándose en los datos en ella expuestos, el doctor Martínez Pacheco, presidente de la sociedad ha presentado á nombre de la misma al alcalde de Madrid una razonada exposición pidiendo el nombramiento de una comisión investida de las más amplias facultades para investigar las causas de las enfermedades y de la mortalidad de Madrid y proponer los medios más eficaces para combatirlos.

Tanto la Sociedad española de higiene como el Sr. Moret consideran este paso como el punto de partida de una transformación radical de las deplorables condiciones higiénicas de la capital de España.

—Sigue la salud pública relativamente satisfactoria, á pesar de los cambios atmosféricos de estos días. Las enfermedades reinantes son las de índole catarral del aparato respiratorio, las pulmonitis de evolución regular, los reumatismos y las erupciones cutáneas de naturaleza diatésica.

—El eminente químico Mr. Augusto Cuthours ha fallecido en París á la avanzada edad de setenta y ocho años.

La química moderna pierde con este reputado sabio uno de los hombres que más la han hecho progresar, pues estableció el transporte de los radicales moleculares en química orgánica y creó las fórmulas que actualmente rigen en química.

El año 1838, al ocurrir la muerte del gran Dumas, la Academia de Ciencias le eligió para ocupar el sillón vacante.

—Deja escritas en gran número de obras que las generaciones venideras leerán con fruición y provecho. Descanse en paz el ilustre sabio francés!

—Muchas revistas científicas españolas tributan grandes elogios al Dr. Wiethe de la Facultad de Medicina de Viena por la publicación de su útilísimo formulario que ha vertido en español el médico de Sanidad Militar D. Angel Larra.

—La novedad que contiene este libro vienés es de un sabor marcadamente práctico. El autor, separándose de la añeja costumbre con que están redactadas la mayoría de esta clase de obras, ha agrupado los medicamentos y prescripciones por enfermedades y no por series de sus efectos y de sus indicaciones; lo cual abrevia mucho tiempo al médico práctico, puesto que halla reunido bajo el nombre de la enfermedad, cuanto esparcido se encuentra en las obras de consultas.

Noticias Financieras

Dice *La Concordia* de Vigo: «Desde hace días viene anunciándose en todos los círculos comerciales de Vigo la suspensión de pagos de la casa Lorenzo de Semprum y Pombo.

Estos rumores han sido confirmados oficialmente, pues anteayer ha sido presentada al Juzgado la quiebra.

Excusamos reproducir todos los comentarios que se hacen. Baste decir, que durante estos últimos días, es el tema de conversación en todas partes.

Mientras unos dicen que el pasivo

de la casa Semprum y Pombo arroja la cantidad de 800,000 pesetas, otros lo hacen ascender á 1.200,000 pesetas.

—La quiebra parece que afecta á varios establecimientos de crédito españoles y extranjeros, que negociaban con la casa quebrada, y á varios comerciantes de Galicia y Madrid.

Nada puede asegurarse todavía de las consecuencias de esta suspensión de pagos diciéndose que el activo alcanza á la cantidad de 560,000 pesetas.

El juzgado ha nombrado depositario de la quiebra á D. Antonio Conde y comisario á don Augusto Bárcena.

Noticias Marítimas

Ayer salió del puerto de Suez con rumbo al de Aden el vapor correo *San Ignacio*.

—El 11 salió de Tenerife para Río de Oro, conduciendo fuerzas de infantería de marina el crucero *Isla de Cuba*.

—El crucero *Infanta Isabel* ha llegado sin novedad á Puerto Rico.

Noticias Comerciales

Los síndicos del gremio de comisionistas, que ya en 1889 se quejaron al entonces ministro de Hacienda de lo excesivo de la tributación impuesta á esta clase de comercio, haciéndole ver de paso las ocultaciones que por este motivo había en el gremio, repitieron hace algunos meses la queja al Sr. Cos-Gayon, quien los prometió estudiar el asunto.

Ignoramos si el señor ministro lo habrá hecho, pero si así no fuese, nos permitiremos recomendarle la conveniencia de no dar al olvido este asunto, porque con ello saldrán ganando la equidad y el Tesoro público.

La Hacienda percibe hoy la cantidad de pesetas 14.100, pagadas por cuarenta y siete comisionistas que pagan una cuota anual de 300 pesetas.

Esta cuota, al decir de los individuos que constituyen la junta del gremio, podría rebajarse si como es debido contribuyesen todos los que no lo hacen y que según parece ascienden en Madrid al número que 500.

Aun suponiendo que la cuota se fijase un una tercera parte de la actual, siempre resultaría que los 547 comisionistas que hay en Madrid contribuirían con la cantidad de 54.700 pesetas beneficiando así á la Hacienda en la no despreciable suma de 40.600 pesetas anuales.

Si el espacio de que podemos disponer nos lo permitiera, nos extenderíamos en algunas otras consideraciones acerca de este particular, por más que con lo dicho basta para que el Sr. Cos-Gayon, cuyo espíritu de justicia es notorio, reconozca la que asiste á los quejosos, y procure que no se sebe sobre 47 comisionistas una carga que sería más llevadera y más fructífera para el Tesoro repartida entre los 547 que deben soportarla.

—*El Diario Mercantil* de Málaga censura enérgicamente la conducta del Banco de España, cuya actitud injusta á todas luces, puede

acarrear serios conflictos al comercio de aquella población.

Créese aquí que el Gobierno interpondrá su influencia para solucionar el conflicto.

Así lo espera Málaga.

—La Cámara de Comercio de Londres ha designado para que la representen en la Asamblea de las Cámaras de Comercio Españolas que se celebrará en Madrid á fines de este mes, á los señores marqués de Misa y doctor Regidor Jurado, residentes en Londres y presidente y tesorero de aquella Cámara, y á los Sres. D. Rafael María de Labra, abogado y diputado á Cortes y don Adolfo Bayo, banquero y senador, residentes en Madrid.

Noticias Científicas

El viaje al centro de la tierra—dice Wanderer—como otros tantos pensamientos contenidos en las novelas de Julio Verne, se halla en camino de ser realizado.

No descenderán los exploradores por la boca apagada de un volcán islandico ni saldrán arrojados por la erupción de otro volcán mediterráneo, ni tampoco esperan encontrar vivas y subsistiendo en las entrañas de nuestro planeta la fauna, la flora y los hombres de las épocas prediluvianas.

Pero los últimos números del *Boletín de la Sociedad Geográfica de París* contienen los relatos de varios viajes hechos al interior de la tierra por un grupo de exploradores, á cuyo frente se halla un M. Martel.

Estos alpinistas *fin de siècle*, que en vez de escalar los montes escudriñan su seno, han explorado ya porción de grutas, cavernas, abismos, ríos y lagos subterráneos de Francia, y han visto y descubierto cosas tan sorprendentes y fantásticas, que habría tentación de tenerlas por fabulas si no existiera el testimonio documental de las fotografías tomadas á la luz del magnesio para dar fe de que existen real y positivamente aquellas maravillas.

La geografía subterránea iniciada por tan originales viajeros presenta un gran porvenir, especialmente en nuestra España, donde abundan las formaciones volcánicas más que en ningún otro país. Los terremotos que con tanta frecuencia se hacen sentir en la Península Ibérica, y principalmente en Andalucía; los humos y vapores que se escapan de determinadas regiones de la Sierra Nevada; la laguna de Bares, sin fondo conocido; los ríos que se ocultan bajo nuestro suelo; las simas de ignota profundidad, cuyo número se llama legión; la cantidad de grutas y cavernas inexploradas que hay en muchas de nuestras provincias, todos estos son datos sobrados para hacer creer que la España subterránea será el día en que se la explore, abundantísima en sorpresas y en verdaderas revelaciones para la ciencia.

—El doctor Esseiva, dice en uno de sus estudios que el cerebro *atrae* el espíritu de vino: las experiencias químicas y la anatomía lo han comprobado infinitas veces. Después continúa:

«No es de extrañar por lo tanto que el abuso de las bebidas espirituosas perturbe la inteligencia tan frecuentemente, y que el número de casos de locura, aumente en proporción á la cantidad de alcohol que se consume.

«Los excesos alcohólicos, escribe uno de los primeros médicos alienistas de nuestra época, son una de las causas más importantes de la degeneración física, intelectual y moral, así de las naciones, como de los individuos.»

Según los resultados más positivos de la ciencia, resumidos por el doctor Morel, de Ruan, el alcohol obra en las familias del modo siguiente:

Primera generación: Depravación moral, excesos alcohólicos;

Segunda generación: Embriaguez habitual, accesos de manía, reblandecimiento cerebral;

Tercera generación: Hipocondría, melancolía, suicidio, homicidios;

Cuarta generación: Imbecilidad, idiotismos, esterilidad, extinción de la familia.

Un gran naturalista inglés, ha comprobado igualmente que las familias de borrachos se extinguen á la cuarta generación, realizándose completamente aquella amenaza de Dios; «Yo castigaré los pecados de los padres en los hijos hasta la tercera y la cuarta generación.

Noticias curiosas

Leemos en la Crónica de Huesca:

El día 10 se presentó á la inspección de vigilancia un individuo, con la pretensión de que lo condujeran á la cárcel. Preguntado por el inspector jefe, Sr. Pérez, qué es lo que había hecho, ha contestado que nada: que se encontraba abandonado de su familia, de su mujer y de sus hijos; que sin recursos de ninguna clase para poder comer veía como único remedio á sus males el ingresar en la cárcel. El señor. Pérez le ha contestado que no teniendo motivo ninguno para proceder contra él, no podía acceder en manera alguna á su extraña pretensión.

Entonces el sujeto en cuestión ha prometido que inmediatamente iba á hacerse culpable.

Y en efecto; sin encomendarse á Dios ni al diablo ha salido de la inspección á los soportales de la calle de Vega-Armijo, ha cogido una piedra y arrojándola contra una farola, ha hecho añicos los cristales de la misma, entrando acto continuo en la inspección á ver si ya tenía méritos suficientes para ir á la cárcel.

El inspector, se ha visto en la necesidad de decir que ni aún con lo hecho podía hacerle preso: que lo que procedía era dar cuenta al Alcalde y que éste dispondría lo que fuese pertinente.

Con lo cual el infeliz sujeto ha quedado desconsolado lamentándose de que no se satisficieran sus originales aspiraciones.

Este desgraciado individuo es joven, y va pobremente vestido.

Sin tiempo para informarnos de lo que después de lo expuesto ha ocurrido, no podemos dar más detalles, pero suponemos que el buen criterio de la autoridad habrá dispuesto lo más oportuno para auxiliar al desdichado que nos ocupa y disuadirle del objeto que se ha propuesto.

—El cardenal Merrofanti, muerto no hace mucho, era un lingüista tan notable, que se dice conocía cincuenta y seis idiomas y dialectos, entre éstos y con perfección completa, los doce que hay en Italia.

Se cuenta que estando en el Vaticano, llegó á Roma, procedente de Asia, para ser confesado, un viajero cuyo lenguaje nadie comprendía, ni aún siquiera el cardenal, que al efecto fué llamado. Por medio de señas comprendió éste, sin embargo, el objeto del viaje del extranjero, así como que tenía consigo un diccionario de su lengua nativa.

Apoderose de éste el cardenal é informó al Papa que á las 24 horas podría confesar al extranjero si le dejaban solo durante aquel tiempo.

Pasado aquel tiempo, apareció de nuevo diciendo que estaba pronto, y con efecto y en medio de la sorpresa de todos, empezó á conversar con el peregrino con bastante facilidad.

—El uso de los lentes es más antiguo de lo que ordinariamente se cree, y se remonta á la época de Ne-

rón, que, corto de vista, tenía que recurrir á cristales cóncavos para presenciar las fiestas del Circo.

Hasta el siglo XIII se usaba solo una lente de mano, no habiéndose inventado los de dos cristales hasta 1290 aproximadamente; y aunque ya en el siglo XIV se había extendido su uso bastante, eran siempre considerados como objetos de valor, por cuanto muy á menudo figuraban en los testamentos.

—El cocodrilo, á pesar de su ferocidad y repulsivo aspecto, es un animal que no tiene desperdicio. Además de las pieles, de que en los Estados Unidos se hace un consumo de 50 ó 60.000, el comercio aprovecha otras cosas.

Los dientes, que son blancos y cónicos, sirven para joyería, para la dentición de los niños, y molidos y polvo se utilizan en China como remedio para muchas enfermedades, alcanzando los mayores un precio de 5 pesetas uno.

La cola de uno de estos animalitos, de regular tamaño, produce hervida unos treinta cuartillos de aceite, que en algunos puntos, en el Brasil, por ejemplo, se usa para el alumbrado y para la curación de muchos males.

—Hay en Málaga un individuo que cuenta ya ochenta y dos años de edad, y poco á poco ha perdido toda su familia.

Sus hijos, que eran siete, murieron hace tiempo, y con sus nietos ha ocurrido lo mismo.

El último que le quedaba ha fallecido en Cartagena, según telegrama que recibió dejándole por heredero de sus bienes, que ascienden á unos 25.000 duros.

Telegramas

Atenas 12.—Circula el rumor, cada vez más acreditado, de que la Princesa Sofía, hermana del Emperador de Alemania, ha resuelto abandonar la religión protestante y abrazar la cismática griega.

Se añade que el bautizo se celebrará solemnemente durante la Semana Santa de los cismáticos.

Dicha Princesa se casó, como es sabido, el 27 de Octubre de 1889 con el Duque de Esparta, heredero de la corona de Grecia.

Milán 12.—En la tarde de hoy se ha verificado en el teatro Canobbiana un *meeting* internacional, al que han concurrido unos 3.000 individuos.

Seiscientas sociedades enviaron adhesiones al mismo. Después de varios discursos, entre los que figuró el del ciudadano Fernández, de Barcelona, en favor de la federación y la resistencia, se aprobó una orden del día consignando la necesidad de la socialización de las riquezas con carácter internacional.

Roma 12.—Hoy se han publicado dos folletos que emanan de personas muy allegadas al Vaticano.

En ellos se sostiene que los católicos franceses deben prestar toda su adhesión á la República.

París 13.—Con ocasión de las fiestas que se preparan en la villa de Marsella, se descubrirá uno de estos días la estatua levantada para perpetuar la memoria del insigne poeta Alfonso Lamartine.

Londres 13.—Desmientense categóricamente los rumores circulados respecto á graves agitaciones en varios puntos de la República Argentina, y que Balmaceda alistará tres mil presidarios.

Bruselas 13.—Continúa activamente la información abierta con motivo de la sangrienta lucha entablada entre algunos gendarmes y varios cazadores furtivos, ocurrida el Wolverthem cerca de Bruselas, y en la cual resultaron muertos tres gendarmes.

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por la policía, todavía no se ha conseguido la captura de ninguno de los culpables.

Londres 13.—*The Standard* publica hoy el texto de una de las cartas amenazadoras que han sido dirigidas al príncipe Fernando de Bulgaria.

Su redacción es bastante expresiva, pues invita, sencillamente á dicho soberano á abandonar la Bulgaria, advirtiéndole que si para fin de Abril no lo ha realizado recibirá una muerte segura, como igualmente su madre, sus amigos íntimos alemanes y el presidente del Consejo de ministros Sr. Stambouloff.

Nueva-York.—Son sumamente alarmantes las noticias sobre los estragos que está causando la influenza ó trancazo en esta capital.

El número total de defunciones ocurridas á consecuencia sólo de la epidemia, asciende á 1.216.

De éstas 108 corresponden á la semana última.

El sábado se registraron 22 defunciones.

El número de atacados es muy considerable.

Sección Insular

En el dictámen emitido por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acerca del que á su vez y previa consulta de la Excm. Diputación Provincial había formulado la Real Academia de Medicina, sobre emplazamiento para la construcción de un Lazareto, atendida á la reforma que de la vigente Ley de sanidad marítima proponen esta docta corporación, ha resuelto que no procede por el momento la construcción del edificio cuarentenario de observación, interin no sancione la Corona la reforma que en breve será cursada á dicho objeto.

Varios é importantes fueron los acuerdos tomados por la Cámara de Comercio de esta ciudad en la sesión que anteayer celebró; de entre ellos debemos hacer especial mención del nombramiento, que para representarla en la Asamblea general que ha de tener lugar en Madrid, hizo á favor de los diputados por esta circunscripción señores Maura y Ribot y de los conocidos comerciantes D. Manuel Salas y D. Bernardo Ramón.

Acórdose, asimismo, solicitar del gobierno la aplicación de la rebaja del 50 p^o á que está obligada la Compañía Trasatlántica en el flete del calzado, jabon, tejidos y garrafas de cristal.

La gente despreocupada ha convertido en columna mingitoria la fachada del palacio de la Diputación provincial.

¡Qué horror! ¡Casi á las barbas de los municipales!

Dos noticias que circulan que si son ciertas son harto desdichadas: Que el dependiente de consumos muerto en la calle de la Marina llevaba un largó cuchillo en la faja.

Y que era licenciado de presidio. Quisiéramos poder rectificar.

Puesto que los guardias municipales recorren por completo la ciudad, bueno sería que se fijasen en las obscenidades que cubren muchas paredes y dieran de ello cuenta á su jefe para que llegasen á conocimiento de la Alcaldía y esta pudiera remediar el escándalo.

De Mahon llegó á las seis de la mañana de ayer el vapor *Nuevo Mahonés* con la correspondencia 13 pasajeros y carga de queso, pieles y otros efectos.

Entre los pasajeros venidos ayer de Mahon se cuenta D. José Fusti, Contador de la escuadra española.

Se hace por manera tan descuidada el montaje de los andamios tan endeble y gastadas las cuerdas que generalmente se emplean para atar el maderaje, y este es casi siempre tan viejo y carcomido, que presentimos nos hemos de ver cualquier dia en el triste deber de contar á nuestros lectores algun suceso desagradable.

En la sesión del Congreso del dia nueve del actual pasaron á la Comisión de incompatibilidades dos comunicaciones del Ministerio de Estado: la primera fecha 27 Febrero último, trasladando la que le fué dirigida al Sr. Duque de Almenara Alta, Secretario de primera clase de la Embajada de S. M. en Paris, participando haber sido elegido Diputado á Cortes; y la segunda fecha 6 del actual, trasladando el Real decreto de la misma fecha por el cual se admite la dimisión de dicho cargo, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde.

Contra lo que decían ayer algunos de nuestros colegas, hasta el próximo lunes, probablemente, no celebrará sesión la Exma. Diputación Provincial.

El laud *Payesa* de la matrícula de Sóller tuvo la inmensa desgracia de perder en el golfo de Leon á uno de sus tripulantes, joven de 24 años.

Según tenemos entendido en varias provincias se han adoptado algunas medidas contra aquellos Maestros y Maestras de Escuela pública y privada que no han devuelto contestados los interrogatorios que les han sido remitidos por la Inspección relacionados con la estadística de 1.ª enseñanza del quinquenio.

Lo advertimos á los que en esta provincia se hallen en el mismo caso, porque, cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Se ha resuelto por el gobierno, en virtud de una consulta, que para las elecciones de concejales hay que tomar por base el distrito municipal, y en su consecuencia, que en los pueblos que no lleguen á 500 electores y haya que hacer dos, distribuirán aquellos entre estos dos distritos para formar dos colegios, correspondiendo hacer esto solamente á los ayuntamientos, según los artículos 3.º y 7.º del real decreto de 30 de Diciembre último.

Se ha resuelto también que según el contenido literal del antepenúltimo párrafo de la segunda disposición transitoria de la ley electoral, no habrá que revisar el censo hasta el mes de Abril de 1892.

Dias pasados encontró un soldado del Regimiento de Filipinas un velo de mantilla que entregó sin dilación á su capitán, quien, á su vez, lo puso en poder del señor Alcalde.

Digna de todo encomio es la correcta conducta observada por el joven soldado, que nos place hacer pública.

Segun tenemos entendido, hasta el dia 23 no se reunirá el tribunal en esta Excm. Audiencia, para entender en la resolución de asuntos criminales.

Mañana y dias sucesivos, se consagrará el tribunal á la vista de distintos asuntos civiles.

El *Diario Oficial* publica la orden para que proceda el Excmo. señor Capitan General de este Distrito al nombramiento de un subalter-

no y un Capitan con destino al fuerte de Isabel 2.ª, (Mahon) que deberá recaer en individuos de los que forman el Regimiento Reserva de Inca ó cuadro de reclutamiento de esta capital.

Se está desempedrando la calle del Mar, que por reciente acuerdo de la corporación municipal, ha de sufrir en su piso una total renova-

El martes se efectuó el relevo del primer batallón del Regimiento de Baza que se hallaba en la Fortaleza de Isabel II (Mahon) por el segundo Batallón del mismo cuerpo en aquella plaza.

Ha sido destinado á la Isla de Puerto-Rico el primer Teniente del octavo Batallón de Artillería, don Leon Lossantos, que prestaba sus servicios en la vecina isla de Menorca.

Ha sido declarado apto para el ascenso el Médico segundo de la Fortaleza de Isabel II, (Mahon) don Eduardo Armada.

Ha sido nombrado peon Caminero de las Carreteras del Estado en estas Islas, el licenciado de la Guardia civil Miguel Bota Torrendell, con residencia en Mahon.

Por la autoridad municipal impusieron ayer 15 multas á varios infractores de las Ordenanzas municipales, ascendiendo en su totalidad á la suma de 120 pesetas.

En la tarde de ayer en la carretera de Inca y punto denominado *Can Capas*, en frente del *Hostalet d'en Cañellas*, dos mozas de partido se surraron de lo lindo por cuestion de un *adonis* segun nos dijeron, saliendo ambas con coscorrones en la cabeza y arañazos por el cuello y brazos.

Presenciaron la pelea bastantes personas, quienes despues de azuzar á las contendientes cual si se tratara de la riña de dos mastines decidiéronse por fin á separarlas, no sin que antes la que resultó vencedora levantase las enaguas á su contraria propinándola una buena felpa.

Entre las monjas de la Caridad que el martes último se embarcaron para Barcelona á bordo del *Lulio* se halla la Superiora de la Casa de Misericordia, cuyas señoras pertenecen á la misma Orden que las que sirven en el Hospicio ó Casa Cuna Provincial.

Dados los rápidos adelantos hechos por los reclutas del Regimiento de Filipinas, en lo que concierne á instrucción militar, serán en breve dados de alta, pasando á prestar el servicio ordinario en sus respectivas compañías.

Las últimas noticias que de la villa de Porreras hemos recibido acusan una notable mejoría en las lesiones, que en momento de loca ceguera infiriera á su padre un hijo desalmado.

Este, con todo y ser muchas las pesquisas hechas para su encuentro, continúa sin ser habido.

El Gobernador de la provincia, señor Diaz, ha remitido á la Alcaldía, favorablemente informada, una solicitud en que D. Nicolás Humbert, propietario de la isla de Cabrera, impetra de la autoridad el competente permiso para establecer colonias agrícolas en la citada isla.

Han sido retirados de la Riera los despojos infectantes de una cabra, que segun dijimos existían hace algunos dias en el indicado sitio.

Entre varios vecinos de la calle de San Agustín promovióse ayer por la tarde un fuerte escándalo, que sofocó la oportuna intervención de un guardia municipal antes de que vinieran á las manos los alborotadores, como seguramente hubiera sucedido, á juzgar por el calor con que sostenían la controversia.

El dia 24 y sucesivos del corriente mes, el señor Ingeniero Jefe de minas practicará la demarcación de las tituladas *Porvenir* y *La Nueva*, sitas en el término municipal de Alaró.

Se nos dice que con motivo de los últimos aguaceros han tenido lugar varios desprendimientos de una pared ruinosa de la calle de Bonaire.

Nos hacemos eco de la noticia para que se proceda en su consecuencia.

La corbeta de guerra rusa *Korniloff* salió ayer por la mañana despachada para Ajaccio, pintoresca y salubra capital de la isla de Córcega que cuenta con una población de 10.000 almas y con el orgullo de haber sido cuna de Napoleón el Grande.

Ayer, según teníamos dicho, se practicó en la sala del cementerio por los médicos forenses señores Escafi y Rosselló, la autopsia del cadáver del empleado de consumos muerto en la noche del martes en la calle de la Marina.

El estar el asunto *sub judice*, y el natural respeto que nos infunde la justicia, nos vedan publicar detalladamente el resultado de la misma, á pesar de sernos conocido.

Paréceme ser que la muerte sobrevino á consecuencia de un derrame cerebral, que debió causar un golpe violento.

El alcalde de Ibiza suspenso gubernativamente, con otros seis Concejales de aquel ayuntamiento, en Noviembre del año próximo pasado, y que por virtud de Real orden posterior quedó sujeto á la acción de los Tribunales, ha vuelto al ejercicio de su cargo el martes último, en méritos del sobreseimiento libre acordado por la Sala de justicia en la causa que se le seguía.

No ha intervenido por consiguiente en la reposición este Gobierno civil, como supone algun periódico.

Por este gobierno civil ha sido admitida, en decreto fecha 10 del actual, una solicitud presentada por D. Elviro Sans y Masferrer en la que, en nombre y representación de la sociedad denominada *Compañía de Minas de Ibiza* se desea obtener la concesión de ciento cincuenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de *Desagüe* en distintos pasajes del término municipal de Santa Eulalia de Ibiza.

Atendido á que son en gran número los propietarios de esta ciudad que han dejado incumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento, respecto á la colocación de las arquetas del servicio de aguas en las aceras, y considerando que ha espirado ya el plazo marcado para dicha operación, el Alcalde accidental señor Barceló, ha resuelto que los operarios del municipio se encarguen de trasladarlas, á costa de los morosos.

El vapor *Palma* soltó sus amarras para Valencia ayer á las cinco de la tarde, con el correo, y 29 pasajeros, de los cuales 15 pertenecen al ejército custodiados por un Teniente del arma de infantería.

Esta mañana llegará á nuestro puerto el vapor *Martin Sanes*, que procedente de Barcelona debe tomar un pico de carga que se le tiene preparada, para el viaje que debe emprender luego para Canarias y Puerto Rico.

Se ha concedido autorización al ingeniero segundo don José Gayá, para prestar sus servicios al Ayuntamiento de Buñola, por lo que ha sido supernumerario en el cuerpo.

El comandante de Marina de Alcudia, D. Ignacio Roca, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Dicho señor no reside actualmente en Alcudia, como equivocadamente suponen algunos de nuestros colegas, sino que apenas sintióse atacado de la enfermedad que le retiene en cama, pasó á esta capital, á fin de mitigar los rigores del mal con los cariñosos desvelos de su familia.

En el lienzo de muralla frente al depósito municipal de Capuchinos, procedieron ayer los señores Losada y Estelrich, despues de convenientemente destrozada, al análisis de la botella explosiva encontrada hace unos dias en el zaguan de la casa del señor Deyá, resultando del mismo contener, en efecto, una regular cantidad de dinamita.

Por equivocación involuntaria decimos ayer que en lo sucesivo celebrará sus sesiones esta Exma. Audiencia á las doce y no á las nueve, cuando debimos decir en vez de á las 11 en que hasta ayer las celebró.

A la una de la tarde salió ayer con rumbo á Felanitx el vapor *Portilla White* en cuyo punto debe completar la carga de vino que debe conducir á Cette.

A las cinco tomó rumbo para Barcelona el vapor *Isleño* con correspondencia pública, 19 pasajeros y varios efectos.

En el depósito municipal de Capuchinos ingresó ayer un muchacho al objeto de sufrir un dia de arresto por disposición del Sr. Alcalde.

Para Marsella salió el vapor francés *Meuse* que desde Gibraltar condujo diez pasajeros á esta ciudad.

Ayer ingresó en el Hospital una de las reclusas en la cárcel de este partido.

A instancias del Juzgado de Manacor la guardia civil capturó ayer á Antonia Nigorra (a) Palmera, que quedó á disposición de aquel juzgado.

Los obras de prolongación del muelle de Andraitx han sido adjudicadas en 239,793'98 pesetas, á favor de D. Antonio Porcel Mas.

Se nos dice que los rumores circulados recientemente acerca de una próxima temporada de ópera en el Teatro Principal, no tienen otro fundamento que el desmedido afán de inventiva con que calman sus ócios los desocupados.

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de la villa de Deyá, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud, antes del dia 30 del corriente mes.

Cultos

MAÑANA SABADO

Santoral: Stos. Galdino card., Eleuterio ob., Apolonio mr. y Sta. Antía.
Jubileo de cuarenta-horas: Empieza en las Teresas en honor de S. José. Exposición a las seis, a las 9 y media misa mayor; por la tarde a las seis rosario, meditación y reserva.
Cultos sagrados: En la Merced a las 7 y media de la mañana misa mayor en honor de su titular, los fieles que asistan pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon habiendo recibido los Santos Sacramentos.
 En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer la Felicitación Sabatina.
Corte de Maria: En S. Nicolás a Nuestra Sra. del Buen Suceso.

Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Abril:
Presidencia.—Real decreto declarando mal formada y que no ha debido suscitarse una competencia enblada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de instrucción de Vera.
 —Otro decidiendo a favor de la Administración, y en parte a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Rute.
Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando el resto de la pena de ocho años y un día de prisión impuesta a Blas Merino, por igual tiempo de destierro.
 —Indultando a Ramon Lino Perez del resto de la pena de doce años y un día de reclusion.
Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la comisión calificador del personal de Ultramar ha presentado D. Manuel Fernandez de Castro, y nombrando en su lugar a D. Mariano Cancio Villasmil.
Gobernacion.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas de cuatro veneros que alumbran en término de Ponferrada (Leon) de la propiedad de D. Antonio Martinez Zapeo.
Guerra.—Reales decretos disponiendo que el general de brigada D. Enrique Manchon pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general, por haber cumplido la edad reglamentaria.
 —Concediendo el pase a dicha seccion de reserva, con empleo de general de brigada, al coronel de caballeria D. Manuel de Mico.
 —Admitiendo al general de brigada don Manuel Delgado la renuncia del cargo de jefe de brigada del distrito de Andalucía.
 —Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. Eduardo Gamir, y jefes de brigada de los distritos de Andalucía y Cataluña, respectivamente, a los generales D. Fernando Castillejo y D. Wenceslao de Molins.
 —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Francisco Loño, y D. Eduardo Malagón.
 —Otros dos decretos sobre adquisicion de material.

La del día 10:
Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Sort.
Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslacion la cátedra de Derecho civil español común y foral, vacante en la Universidad de Valencia, y en la de Valladolid la de Fisiología humana.
Ultramar.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Palmillas (Cuba) en Mayo de 1889.
Marina.—Real decreto sobre concesion de honores a los retirados de Marina, cuando fallezcan.
 —Otro disponiendo la adquisicion de cuatro cadenas para el crucero *Reina Regente*.
Gracia y Justicia.—Real orden jubilando al registrador de la propiedad de Darvea, D. Vicente Barrera.

La del día 11:
Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de Sort.
Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona a D. Jesus Ferrero.
 —Otro nombrando para la plaza de fiscal de Valladolid a D. Pablo Martínez.
 —Otro indultando a Rodrigo Velasco Gomez del resto de la pena de dos años y dos días de prisión, y conmutando la pena de presidio correccional que le fué impuesta a Vicente Perez, por la de arresto.
Fomento.—Reales decretos incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Valladolid las que en los mismos se expresa.
 —Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslacion la cátedra de higiene pública y privada, vacante en la Universidad Central, y la de metafísica en la de Salamanca.
Ultramar.—Real decreto reorganizando el servicio de las obras públicas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
 —Real orden resolutoria del expediente instruido con motivo del nombramiento de un cuerpo de inspectores facultativos en Cadiz para los buques de la compañía Trasatlántica.

ALCALDIA DE PALMA

Se ha depositado en estas oficinas una mantilla hallada en la vía pública.
 Lo que se anuncia al público para que pueda ser reclamada por la persona que la ha extraviado.—Palma 16 Abril 1891.
 —El Alcalde accidental, José Barceló.

Movimiento local

Defunciones

Día 16
 Maria Rocabert Martí, 3 meses, calle de Ballester, meningitis.
Hospital civil
 Día 16.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3 hembras 2.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.
Reses sacrificadas en el Matadero
 Días 16.
 Lanares 49, Vacunas 7.—Total 56.

Movimiento de buques

FONDEADOS
 Día 16
 De Gibraltar vapor francés *Meuse* capitán E. Seneuse 27 trip. ton. 769 con cargo de tránsito pas. 10.
 De Mahon vapor *Nuevo Mahonés* capitán D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 pas. 13 efectos y balija m. Mahon.
 De Ponce bergantin goleta *Urbana* capitán D. Antonio Vaquer 10 trip. ton. 153 con efectos m. Palma.
DESPACHADOS
 Para Ajaccio corbeta de guerra Rusa *Korniloff* comandante Alexiet con 445 plazas y su equipo.
 Para Barcelona vapor *Isleño* capitán don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.
 Para Marsella vapor francés *Meuse* capitán E. Seneuse 27 trip. ton. 769 con cargo de tránsito.
 Para Valencia pailebot *Joven Paquito* patron Juan Berga 4 trip. ton. 50 con efectos m. Palma.
 Para Puerto Colom vapor *Portilla White* capitán D. Francisco Tarongi 17 trip. ton. 327 m. Sevilla.
 Para Ciudadela pailebot *Margarita* patron Miguel Janet 2 trip. ton. 19 con efectos m. Ciudadela.
 Para Valencia vapor *Palma* capitán don Bartolomé Alzina 22 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 16

	9 m.	3 t.
Barómetro	768.9	
Termómetro seco	12.1	
Id. húmedo	11.1	
Mínima	8.7	
Reflector	5.2	
Dirección del viento	S. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	2.6	
Desc. del baróm. en 24 h.		

ACACIEMIENTOS

A las nueve cielo y horizontes despejados, con Cirrus en el segundo y tercer cuadrantes y Cumulus en el primero y cuarto cuadrantes, viento al E. flojito y la mar llana.
 A las doce sigue el mismo cariz con celageria suelta, habiendo rolado el viento por el segundo cuadrante al S.
 A las siete horizontes claros, con Cumulus en todos los cuadrantes y el viento al S. se ha calmado por completo siguiendo la mar llana.



Don Simon Ramonell Campomar Pro.

HA FALLECIDO
 (E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, hermana propia y política, sobrinos, sobrinas y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruega se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral, el 17 de los corrientes, a las once de la mañana.
 No se invita particularmente.

Se alquila una tienda

en la calle de Ballester núm. 70, y otra en la de Manteros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es muy capaz, tiene establo y puede servir para taller, fábrica o almacén.
 En la calle de Troncoso núm. 3 pral. informarán.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funcion para el sábado
 1.º Sinfonía.
 2.º La comedia en dos actos.
EL PADRON MUNICIPAL
 3.º ESTRENO de la zarzuela
UN CASAMENT EN PICAÑA
 A las 8 y media en punto.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 16, 4'30 t.
 Roma.—El Ministro de Hacienda ha hecho proposiciones a los banqueros alemanes para realizar un empréstito de 500 millones. Los socialistas han derrotado al príncipe de Bismarck en las elecciones verificadas últimamente en Hannover.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16, 7'45 n.

El Consejo presidido por S. M. la Reina ha carecido de interés.

En el Consejo cambiáronse los ministros sus impresiones sobre la cuestión social y sobre los presupuestos de Ultramar.

La sesion del Senado no ha ofrecido interés.

La escuadra de instrucción saldrá de Barcelona el 28 para Italia.

Madrid 16, 9'45 n.

Paris.—La Junta de socialistas ha acordado que la manifestación del 1.º de Mayo tenga carácter revolucionario y que invitará a otras juntas para que la imiten. No enviarán comisionados al Parlamento.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 16 Abril

4 p interior Oficial	77.50
4 p amortizable	89.25
Cubas	102.80
Banco de España	418.00
Arrendataria de Tabacos	90.00
Barcelona	
4 p interior fin de mes	76.20
4 p exterior fin de mes	77.57
Cubas	102.62
Coloniales	66.15
Nortes	75.75
Francias	40.75
Madrid liq.	76.35
3 p renta francesa	54.87
4 p Español	75.56
Palma	
Crédito Balear	115.50
Cambio Mallorca	80.00
Ferro-carriles de Mallorca	62.50
Alumbrado por gas	63.00
Salinas de Ibiza	00.00
Sociedad General Mallorquina	90.00
Bonos Municipales	24.25
La Isleña, C.ª vapores	61.00
Lulio, Empresa marítima	62.50

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE LA MAÑANA, DE AVISOS Y NOTICIAS

Es el diario más barato que se publica en las Baleares
 EL NOTICIERO BALEAR, ageno a las enconadas luchas de la política, viene al mundo de la publicidad a cultivar con predileccion el campo del noticierismo, contando para ello con los necesarios elementos para que tengan sus lectores inmediata noticia de cuanto en el mundo ocurra que digno sea de particular mencion. Un servicio telegrafico particular, y activos corresponsales en Madrid, Barcelona, Lóndres, Paris y Roma, cuidarán de relatar a nuestros abonados las escenas trágicas ó cómicas que vayan desarrollándose en el gran teatro del Universo.
 Contamos, tambien, con la colaboracion de literatos distinguidos, que en la seccion literaria de EL NOTICIERO, darán a conocer valiosas é interesantes producciones.
 Una seccion especial exclusivamente consagrada a la industria, comercio y banca, tendrá a nuestros suscriptores al corriente de cuanto suceda con relacion a tan importantes manifestaciones de la actividad humana.
 En las cuestiones locales, EL NOTICIERO BALEAR será eco imparcial de la opinion pública, y defensor justo é independiente de los intereses morales y materiales de estas islas.
 Atentos solamente a la mayor comodidad de sus lectores, é imponiendonos un sacrificio más, EL NOTICIERO saldrá todos los días sin interrupcion, los domingos y fiestas inclusive, a las ocho de la mañana.
 Sería en nosotros imperdonable groseria relegar al olvido a esa hermosa mitad del género humano, al bello sexo; a él consagraremos una seccion especial artística y de modas, en las que hallarán nuestras bellas lectoras conocimientos útiles y lectura amena, moral é instructiva.
 Aspirando en primer término al agradecimiento público, y deseosos de propagar la afición a la lectura periodística, sin reparar en los muchos gastos que nuestra publicacion representa, el precio de suscripción será de

UNA PESETA AL MES

A fin de año recibirán nuestros suscriptores un bonito regalo.
 Se suscribe en la Redaccion y Administracion, calle de San Pedro Nolasco, 7, principal y en la libreria de Rotger calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion provincial. Se insertan anuncios y comunicados a precios convencionales.